



RECURSO DE ALZADA Nº 23-2546 en convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de un máximo de 1 plaza del puesto de Titulado/a Grado Medio (jardinería).

En la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de un máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Titulado/a Grado Medio (jardinería) del Ayuntamiento de Pamplona, Iñigo Polo Induráin ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, contra resolución de la Dirección de Gestión de Personas de 21-NOV-23, aprobando la lista definitiva de admitidos para la provisión, mediante concurso oposición, de un máximo de 1 plaza del puesto de Titulado/a de Grado Medio (jardinería) correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal, convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 254, de 19 de diciembre de 2022.

De conformidad con el punto **“14.Recursos”** de las bases de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 15 de abril de 2024 – El Alcalde, Joseba Asirón Sáez.